



Libertad y Orden

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio Justicia y del Derecho
República de Colombia

Prosperidad
para todos

CIRCULAR N° 458

20 SET. 2011

PARA: Funcionarios Nivel Central y Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos

DE: Secretaria General

ASUNTO: Aplazar comisiones por rubro Gastos de Funcionamiento

Señores Funcionarios:

En relación con el tema del asunto, les informo que a partir de la fecha, no es posible tramitar comisiones de servicios con cargo al rubro "Gastos de Funcionamiento", hasta nueva orden, toda vez que no existe disponibilidad presupuestal para tal fin.

Cordialmente,


MARÍA EMMA OROZCO ESPINOSA
Secretaria General

Elaboro: Jackeline Acero Garcia
Reviso: Nelson Rodriguez Ch- Coordinadora Administrativo de la Secretaria General
Reviso: Angélica Castro-Profesional Secretaria General AC



Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21- 21 - Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co